



Acuerdo del Órgano de selección de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del Gobierno de Aragón para los años 2018 y 2019, convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El órgano de selección de las pruebas selectivas para el ingreso por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del Gobierno de Aragón para los años 2018 y 2019, convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2024

ACUERDA:

PRIMERO.- Informar que, una vez efectuada la apertura pública de plicas, se comprueba que ninguna de las dos personas aspirantes excluidas ha superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo y que, por tanto, las calificaciones obtenidas por dichas personas no condicionan la nota de corte y, por tanto, no procede su modificación.

SEGUNDO.- Una vez efectuado el acto público de apertura de plicas con fecha 17 de diciembre de 2024, dar publicidad a la relación de aspirantes que habiendo superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas, no han superado o no realizaron el segundo ejercicio, junto con el número de plica correspondiente, y la puntuación obtenida por orden decreciente:

Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO
1	50004018	GIMENO	TURÓN	CARMELO	17,9000
2	50002002	MUNÁRRIZ	FRANCO	JAVIER	17,6000



Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO
3	50004026	LAYÚS	ALDANA	MARÍA JOSÉ	17,5000
4	22006004	MARTÍNEZ	GIJÓN	JAVIER	17,2000
5	50003003	CABALLERO	GONZÁLEZ	ROCÍO	17,0000
6	22006007	RABAL	ALMAZOR	INMACULADA	16,0000
7	44007004	LUQUE	JULIÁN	BENJAMÍN	15,9000
8	22006001	FERRER	BEGUÉ	MARÍA JESÚS	15,0000
9	50004010	PUEYO	USÓN	JUAN	14,7000
10	50004022	AGÜERAS	SÁNCHEZ	ÁNGELA	13,3000
11	50004003	GARIBURO	TORRALBA	MINERVA	13,2000
12	50004011	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	ANA MARÍA	12,6000

TERCERO.- Así mismo, para facilitar la localización de los aspirantes, se ordena dicha lista alfabéticamente:

Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO
1	50004022	AGÜERAS	SÁNCHEZ	ÁNGELA	13,3000
2	50003003	CABALLERO	GONZÁLEZ	ROCÍO	17,0000
3	22006001	FERRER	BEGUÉ	MARÍA JESÚS	15,0000
4	50004003	GARIBURO	TORRALBA	MINERVA	13,2000
5	50004018	GIMENO	TURÓN	CARMELO	17,9000
6	50004026	LAYÚS	ALDANA	MARÍA JOSÉ	17,5000
7	44007004	LUQUE	JULIÁN	BENJAMÍN	15,9000
8	22006004	MARTÍNEZ	GIJÓN	JAVIER	17,2000
9	50004011	MARTÍNEZ	SÁNCHEZ	ANA MARÍA	12,6000
10	50002002	MUNÁRRIZ	FRANCO	JAVIER	17,6000
11	50004010	PUEYO	USÓN	JUAN	14,7000
12	22006007	RABAL	ALMAZOR	INMACULADA	16,0000

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Ignacio Sanz Salanova
Secretario del Órgano de Selección